

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE



Chihuahua, Chihuahua, a 11 de noviembre del 2024.

Oficio UT/142/2024

**C. Organización Magisterial**

**Presente.**

Anteponiendo un cordial saludo, remito a Usted para su conocimiento prueba de la resolución emitida por este Sujeto Obligado, Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación y Deporte, el día de hoy en relación con la solicitud de información de folio **080142324000298**.

**A t e n t a m e n t e**

**Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación y Deporte**

  
**L.A.E Laura Hortensia Salcedo Valle**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua, a once de noviembre del dos mil veinticuatro.

Vista la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **080142324000298**, remitida por quien se ostenta como **Organización Magisterial**, con fundamento en lo preceptuado por los artículos 6, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, fracción II, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 40, 44, 46 fracción III, 47 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se procede a proveer acerca de la respuesta solicitada y

### RESULTANDO:

**Único.** En fecha once de noviembre del presente año, se recibe por parte de esta Unidad de Transparencia, a través del medio electrónico Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud de acceso a la información pública señalada en supra, mediante la cual requiere se le proporcione la información que a continuación se transcribe:

...Con base en: LINEAMIENTOS PARA LA REGULACION DE LOS RECURSOS OBTENIDOS POR LOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSUMO ESCOLAR DE EDUCACION BÁSICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, me permito solicitarle la siguiente información de las escuelas primarias de la zona 164: -Registro contable como lo obra el artículo vigésimo segundo del reglamento en mención -la justificación de gastos con facturas como lo menciona el artículo trigésimo primero -la documentación anteriormente solicitada de 5 años atrás de esta fecha como lo dicta el artículo trigésimo tercero....(Sic)

*"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"*

Edificio "Héroes de la Revolución" 2º. Piso, Av. Venustiano Carranza #803  
Col. Obrera, Chihuahua, Chih. Tel. 614 429-33-00 Exts. 12295 y 12297  
[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Al no existir algún trámite pendiente al respecto, esta Unidad de Transparencia se procede a proveer al respecto, lo cual se hace

### CONSIDERANDO

**Competencia.** Con base en el artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios del INAI SO/013/2017 de la segunda época en materia de acceso a la información pública en el tema de incompetencia y el criterio histórico SO/016/2009 de la primera época en materia de acceso a la información pública en tema de competencia, se estima que este Sujeto Obligado, Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación y Deporte, carece de competencia por razón de la materia para brindar respuesta respecto a la información solicitada.

Aunado a ello, los datos solicitados pertenecen, en todo caso a Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH) ya que es un organismo que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios que le permite cumplir con sus atribuciones y le convierten en Sujeto Obligado, acorde a lo previsto por el artículo 32, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chihuahua, no omito mencionar que este Sujeto Obligado Secretaría de Educación y Deporte tiene su ámbito de competencia en la Educación conforme a lo establecido en el Art. 29 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y Art. 4 del reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Deporte.

*"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"*

Edificio "Héroes de la Revolución" 2°. Piso, Av. Venustiano Carranza #803  
Col. Obrera, Chihuahua, Chih. Tel. 614 429-33-00 Exts. 12295 y 12297  
[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE**



Congruente con ello, esta Unidad se declara notoriamente incompetente para remitir la información solicitada lo cual se sugiere hacer su solicitud a Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH)

Con base a lo anterior, este Sujeto Obligado es incompetente para dar respuesta de manera integral, oportuna, verificable, accesible, completa, veraz, detallada, clara y en términos sencillos, atendiendo a todos y cada uno de los puntos formulados en la solicitud de mérito.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se

**ACUERDA**

**PRIMERO.** Al no existir algún trámite pendiente al respecto, esta Unidad de Transparencia se declara incompetente para remitir la información derivada de la solicitud de acceso a la información pública correspondiente al número de folio, **080142324000298**, en los términos expuestos y precisados.

**SEGUNDO.** Esta Unidad de Transparencia, conforme lo dispone el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, le hace de su conocimiento la leyenda prevista en el propio artículo, en los siguientes términos:

"Si el solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación."

*"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"*



**SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE**

Edificio "Héroes de la Revolución" 2º. Piso, Av. Venustiano Carranza #803  
Col. Obrera, Chihuahua, Chih. Tel. 614 429-33-00 Exts. 12295 y 12297  
[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE



**Notifíquese:** a la parte solicitante en el correo electrónico para tal efecto. Así administrativamente actuando lo acuerda y firma la Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación y Deporte de Gobierno del Estado de Chihuahua y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, le de Chihuahua, **Licenciada Laura Hortensia Salcedo Valle, DOY FE.**



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

*"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"*

Edificio "Héroes de la Revolución" 2º. Piso, Av. Venustiano Carranza #803  
Col. Obrera, Chihuahua, Chih. Tel. 614 429-33-00 Exts. 12295 y 12297  
[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)